 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
 Período Constitucional 2020-2023

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS  
TECNOLOGICOS)**

Resolución 412 de 2020


**ACTA:** 038  
**LUGAR:** Presencial y por medios tecnológicos  
**FECHA:** 28 de Mayo de 2021  
**HORA DE INICIACIÓN:** 09:23 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:17 p.m.  
**PRESIDENTE:** H.C. María Fernanda Rojas Mantilla  
**SECRETARIA:** Neil Javier Vanegas Palacio

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Celebración día del Cabildante Estudiantil como una forma de participación, en cumplimiento al Acuerdo 597 de 2015 "Por el cual se establece el día del cabildante estudiantil, se crea la Mesa Distrital de Cabildante Estudiantil y se dictan otras disposiciones".

Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Edna Cristina Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.

4. Comunicaciones y Varios.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>


## DESARROLLO

### 1. REGISTRO VIRTUAL Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, por instrucciones de la Presidenta llama a lista a los honorables concejales que se encuentran en virtualidad y por registro biométrico a quienes se encuentran presentes así: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

El Secretario, informa que después de realizar el primer y segundo llamado a lista, contestaron treinta y siete (37) honorables concejales por lo tanto se cuenta con quorum decisorio.

Se deja constancia de las excusas por inasistencia a la sesión presentadas en Secretaría por los honorables concejales Diana Marcela Diago Guaqueta y Andrés Eduardo Forero Molina.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

De los invitados de la Administración se hicieron presentes; Delegado de la Secretaria de Educación Director de participación y relaciones interinstitucionales Edwin Ussa Cristiano.

De los órganos de control invitados a la presente sesión se hicieron presentes Juan David Rodríguez Martínez, Director Sector de Participación de la Contraloría de Bogotá; de la Personería Delegada para la Coordinación y Prevención y Control de la Función Pública Nagia Alexandra Pinto Fajardo. Guillermo rivera Flórez Veeduría Distrital

En el transcurso de la Sesión se registran los honorables concejales MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ y MARTÍN RIVERA ALZATE.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta, ordena la lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.


El Secretario, da lectura al Orden del Día.

La Presidenta, pone en consideración y en votación ordinaria el Orden del Día como fue leído por Secretaría.

El Secretario, informa que por medio de votación ordinaria de manera presencial en el recinto se registraron dos (2) votos y de manera electrónica se registraron treinta y dos (32) votos por el sí a la aprobación del Orden del Día leído por Secretaría para un total de treinta y cuatro (34) votos en consecuencia ha sido aprobado el Orden del Día siendo las 10:02 am del día 28 de Mayo de 2021.

El honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, proponer que en esta sesión no intervenir los voceros de bancadas sino que más bien los jóvenes sean los que puedan plantear sus posiciones y así puedan intervenir más de los que se tenía pensado.

## 3. CELEBRACIÓN DÍA DEL CABILDANTE ESTUDIANTIL COMO UNA FORMA DE PARTICIPACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 597 DE 2015 "POR EL CUAL SE

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

ESTABLECE EL DÍA DEL CABILDANTE ESTUDIANTIL, SE CREA LA MESA DISTRITAL DE CABILDANTE ESTUDIANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".


Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Edna Cristina Del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.

La Presidenta, instala y abre el espacio para las intervenciones de los Cabildantes Estudiantiles quienes fungirán sus funciones en la Mesa Directiva de Cabildantes así: Laura Sofía Rodríguez Daza Primera Vicepresidenta, la 2da Vicepresidencia a Mariana Amézquita Gómez y Presidente Dylan Neira y el Secretario Juan Camilo Correa Hernández

El Veedor Distrital (e) BYRON VALDIVIESO, da unas palabras de apertura a la instalación de este evento expresando la importancia y trascendencia de este espacio tan importante para el fortalecimiento de la cultura política de participación, la transparencia la rendición de cuentas y reflexión sobre los temas de Ciudad; insistir en la importancia de que esas reflexiones que se adelantaran hoy se traduzcan en decisiones de Ciudad y que se les haga seguimiento oportuno de cumplimiento de las mismas.

El Delegado de la Secretaria de Educación Director de Participación y relaciones interinstitucionales de la entidad EDWIN USSA CRISTIANO, en nombre de la Secretaria de Educación, agradece el trabajo articulado que se ha venido desarrollando con la Veeduría, el Concejo de Bogotá y por supuesto con cada uno de los jóvenes, porque es justamente ese trabajo lo que ha permitido que los jóvenes lleguen el día de hoy a esta sesión mixta y destaca especialmente ese mensaje, porque es justamente estos espacios donde deberían estar los jóvenes brindando las opciones, alternativas y opiniones a aquellas cosas que gustan y disgustan.

El Secretario, deja constancia de que de igual manera los están acompañando de manera presencial en el recinto el Director del sector de participación ciudadana y desarrollo local, JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ de la Contraloría de Bogotá y la asesora del despacho de la Personería Delegada para la Coordinación y Prevención y Control de la función pública NAGIA ALEXANDRA PINTO FAJARDO.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

La Presidenta, entrega a la Primera Vicepresidenta Laura Sofía Rodríguez Daza y a la Segunda Vicepresidenta Mariana Amesquita Gómez y Dilan Neira y al Secretario Juan Camilo Correa para que funjan como Mesa Directiva de Cabildantes.

El Presidente Cabildante Dilan, ordena al Secretario Cabildante efectuar el llamado a lista y dar lectura del Orden del Día.

El Secretario Cabildante, hace llamado a lista de los cabildantes dentro de los cuales respondieron al llamado en el siguiente orden: Dilan Neira, Laura Sofía Rodríguez Daza y Mariana Amesquita Gómez.

María Alexandra Hernández Vocera de la Comisión Control Político informa el conteo de la asistencia de 21 cabildantes estudiantiles presentes;

Leidy Caterine Gualteros Silva de la Comisión Social informa que hay 11 Cabildantes estudiantiles presentes;

Valentina Saldarriaga vocera de la Comisión de Participación Incidente quien informa que se encuentra la participación de 13 cabildantes. Mariana Hernández Vocera de la Comisión de Gestion Normativa informa que están presentes 16 cabildantes


El Presidente Cabildante, pone en consideración y en votación ordinaria por medio electrónico y presencial el Orden del Día.

El Secretario Cabildante, informa un total de cincuenta y cinco (55) asistentes cabildantes.

El Presidente Cabildante, solicita por Secretaría se informe la metodología de la Sesión.

- El Secretario Cabildante informa:
- 1) Llamado a lista y Aprobación y del Orden del Día
  - 2) Explicación de la metodología de la sesión
  - 3) Presentación de las Comisiones
  - 4) Intervención de voceros
  - 5) Compromisos y el cierre Orden del Día.

El Presidente Cabildante, pone a consideración y en votación del Orden del Día por el Chat y aquellos que están en el Recinto que levanten la mano si están de acuerdo o no.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El Secretario Cabildante, hace conteo e informa 55 votos a favor del Orden del Día  
El Presidente de la Mesa Distrital de Cabildantes DILAN NEIRA, da a conocer como fue el proceso de elección en el mes de abril, donde los cabildantes se organizaron en Mesas Locales y que se inició este proceso de elección para la Mesa Distrital de Cabildantes Estudiantiles, donde a nivel Distrital se escogieron noventa (90) cabildantes en su mayoría mujeres.


Añade, que la participación y organización de los estudiantes se reafirma cada día como un elemento necesario para la construcción de un proyecto educativo sólido y digno e indica que la tendencia en un cuarto de siglo desde inicio de los 90 en materia educativa ha sido la des financiación de la educación pública dando paso a la degradación de las instituciones, aulas y funcionamiento en general de estas, abriendo las puertas donde solo prioriza la educación únicamente bajo la demanda y no la concibe como un derecho de los y las ciudadanas que nacen en este suelo.

Que los cabildantes estudiantiles han conformado Comisiones donde se defiende en su mayoría la cultura, educación, derechos humanos y los derechos de las mujeres, por eso expresa “que se debe recordar a toda la población que este no es el país que nos tocó vivir sino que este es el país que nos tocó cambiar”.

Que los jóvenes son los que menos oportunidades tienen y eso es lo que se ha evidenciado este año.

Hace un llamado a no dilatar las negociaciones con el Comité Nacional del Paro. Que el Gobierno debe sentarse a negociar el pliego nacional de emergencia como es el punto de educación que lo que busca es que los estudiantes de educación superior tengan matrícula cero y los estudiantes y profesores de educación media tengan garantías de bioseguridad a la hora de regresar a la educación presencial, incluso como lo es la renta básica donde muchos jóvenes se beneficiarían; la defensa de la Producción nacional para proteger el empleo joven y es muy positivo en esta Administración que presenta un plan de rescate por dos billones de pesos con énfasis en mujeres y jóvenes y que esta es la medida que se debe implementar en todo el país; por eso los jóvenes cabildantes estudiantiles buscan formarse en Comisiones, donde se defiende en su mayoría la cultura, la educación, los derechos humanos de las mujeres, y que por eso recuerdan que este no es el país que les tocó vivir sino el país que les tocó cambiar.

La Primera Vicepresidenta LAURA SOFÍA RODRIGUEZ DAZA, representante de la Localidad de Engativá del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas, expresa

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

que los jóvenes quieren renovar este país y que en esta sesión todos son líderes y lideresas buscando ayudar a nuestra comunidad de alguna manera. Y que en este día presentan ideas y propuestas diferentes y que todos los cabildantes son completamente diferentes pero que sin embargo siempre han pensado que todos tienen algo en común y que desde ahí van a poder empezar a construir un país diferente y que recuerden que pensar diferente expande su mente.


La Segunda Vicepresidenta MARIANA AMESQUITA GÓMEZ, representante de la localidad Antonio Nariño Cabildante del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo , expresa que desde su condición de mujer considera totalmente necesario seguir equilibrando las garantías y derechos para todas y todos; que se está avanzando pero falta mucho camino por recorrer. Que debido al tiempo de intervención solo le resta agradecer la oportunidad brindada y reafirmar su intención de aportar para hacer una Bogotá mejor desde este espacio que se abre a los jóvenes.

3. Presentación de los voceros de las 4 Comisiones así: control político; control social y rendición de cuentas, participación incidente y gestión normativa.

MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ,vocera de la Comisión de control político cabildante del Colegio María Auxiliadora Casa Central de Bogotá , en su intervención expresa que hay personas no quieren saber nada de política y que Colombia es un país que históricamente elige a sus gobernantes con más o menos la mitad de la población que está en condición de votar y que así lo registró la última votación presidencial del año 2018 y que este abstencionismo electoral es justamente la razón del problema donde la gente no cree en sus gobernantes. Que no se sienten representados por ellos, toda vez que los candidatos se hacen elegir a punta de promesas y que después cuando ya son gobernantes dan soluciones a casi todos los problemas con más promesas.

Agrega, que la promesa es al político, como el bisturí es al cirujano, como el rifle al soldado, como el cuchillo al carnicero es su herramienta de trabajo.

Que por su parte, la clase gobernante se mueve muy bien en este esquema de indiferencia del pueblo y que ese pueblo indiferente sin saberlo ha creado y sigue creando una gran riqueza y los políticos están aquí para administrarla y al no sentirse tan observados terminan por apropiarse de ella, pues saben que el pueblo no les cree y no se sonrojan porque nunca

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

pensaron hacer lo que prometieron, y una vez han alcanzado el poder administran mucha riqueza y se embriagan en el despilfarro.

Agrega, que los partidos políticos sabedores de lo que está en juego se pelean, mienten desacreditan haciendo uso de la democracia; cuando el uno gobierna el otro no lo deja y viceversa; se pelean como fieras rabiosas la consecución y el acceso a la riqueza.

Que todo lo anterior trae como consecuencias, que muchas personas siguiendo instrucciones nefastas destruyen lo que se encuentran a su paso.

Que el pueblo es un pueblo condenado a su pobreza y a la miseria al final, es la lucha del pueblo contra el pueblo, ya que hay medio pueblo que quiere trabajar y otro medio que no lo deja y que en medio de tanto descontento no hay solución posible y que entonces la pregunta sería decir es ¿qué hacer?

Refiere que el Decreto Ley 1421 de 1993 en su Artículo 12 establece la participación y veeduría ciudadana y que derivado de este Decreto se radicó y aprobó el Acuerdo 477 de 3 de octubre de 2011, creando la figura del Cabildante estudiantil. Lo que permite que jóvenes estudiantes incluso desde cuarto que primaria y hasta grado once expresen sus opiniones y propongan proyectos que estimulen el desarrollo desde sus localidades y que sean atentamente escuchados por los miembros del Concejo de Bogotá.


En esta línea, argumenta que la educación es muy importante y es la única herramienta que solucionara el problema. Que hay que crear un estado de reflexión muy profunda entre pueblo y el Estado y reconocer que hay muchas cosas que se pueden hacer mejor.

En cuanto al pueblo, afirma que debe enterarse y reconocer que tiene un gran poder como es el voto y que tiene el derecho de recibir los beneficios de una riqueza que el mismo ha ayudado a crear.

Que los gobernantes simplemente están de paso y son servidores públicos que deben mostrar credenciales para hacer crecer riqueza y no defraudar la confianza del pueblo.

Y en cuanto al Gobierno, con la hipocresía y la provocación son los que causan este estallido social.



 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Que la hipocresía es prometer y no cumplir; es mentir para conseguir poder.

Que la provocación es acumular grandes fortunas en unos cuantos y la miseria en la mayoría, es hacerse los importantes y ser indiferentes cuando el pueblo los reclama.

Que los pobres no necesitan caridad, necesitan inspiración. La caridad no hace más que entregarles un pedazo de pan para que sigan vivos en su miseria o darles entretención para que olviden su situación por tan solo unos momentos.


En cambio, gracias a la inspiración podrán elevarse por encima de la miseria. Que la mayor felicidad la proporciona la capacidad de dar y darnos a las personas que amamos aquel que no tiene nada para dar está imposibilitado para ocupar el lugar que le corresponde como hijo, padre, como ciudadano, como persona. Aquellos que no tienen nada que dar son un peso muerto para la sociedad, para el Gobierno para la industria ya que los demás tienen que cargarlos a un costo muy elevado.

Agrega, que hoy desde la Comisión de Control Político el deseo es priorizar dos temas fundamentales, educación y desarrollo económico con las siguientes propuestas: 1. Trabajar mucho y lograr que las personas que no votan lo hagan, para llegar a toda la población y crear conciencia de la importancia y el poder que tiene su voto; 2. Fomentar el sentido de pertenencia en el cuidado del bien común, que todo lo que necesitamos ya lo tenemos y que se trata de ampliar las coberturas; 3. Que el acceso a la educación superior sea más viable para todos, ya que las universidades públicas son más económicas pero ofrecen cupos muy limitados para sortear una gran demanda. De otro lado, están las universidades privadas pero están fuera de control en precio y no hay proporcionalidad y que debe haber regulación sobre estos cobros.

Finaliza diciendo que ojalá se tenga en cuenta esta propuesta.

KATHERINE GUALTEROS, vocera de la Comisión de Control Social y Rendición de Cuentas, cabildante del Colegio Gimnasio del Campo Grado 10, expresa que es campesina y madre de un niño en su comisión velaran por los derechos humanos.

VALENTINA SALDARRIAGA RUIZ, vocera de la Comisión de Participación Incidente. Anuncia que con base en los temas tratados género, mujeres y educación se logró construir

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

una idea en general a la cual denominaron “liderazgos juveniles con enfoque de género en el sector educativo”.


Que al realizar el ejercicio de diálogo y que en torno a este postulado resalta las problemáticas que se identificaron en la Mesa respecto a la comunidad educativa de las localidades así:

- En cuanto a mujeres y género, argumenta que la principal situación es la necesidad de darle continuidad a los proyectos de educación sexual integral en torno a los colegios de la Ciudad, ya que la falta de estos puede generar embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual añadiendo el desinterés por promover jóvenes más consientes, menos homofóbicos y más amplios en su concepto de sexualidad y género.
- Que han identificado la necesidad de contar con educación socio-emocional y acompañamiento psicológico en las Instituciones, más espacios de participación y liderazgo juvenil, así como planes de concientización ambiental.
- Que en relación a la necesidad de acompañamiento psicológico, afirma que es de todos conocido que las clases virtuales, la falta de socialización , la convivencia en el hogar y la pandemia y todos esos aspectos ha traído consecuencias a la salud mental y no todos los estudiantes tienen acceso a esta ayuda.
- En cuanto al tema de los espacios de liderazgo juvenil hizo referencia a que se deben visibilizar.

Estrategias que plantea:

- Vinculación con las Entidades que trabajan en dichos sectores: IDPAC, PROFAMILIA, IDEAM entre otros, para fortalecer a los estudiantes en sus criterios generales y desarrollo de capacidades aplicables.
- El uso de herramientas virtuales: creación de blogs,
- Practicas: Charlas constantes y abrir espacios prácticos con el fin de mantener un espacio pragmático y teórico donde el objetivo principal sea que los estudiantes apliquen lo aprendido a la realidad y a lo cotidiano;
- Para llevar a cabo el plan de trabajo crearan mesas de cada temática dentro de la Comisión con el objetivo de organizar de mejor manera el proceso y poder lograr los objetivos que se propusieron.

MARIANA HERNÁNDEZ, vocera de la Comisión de Gestión Normativa, presenta dos balances que van enfocados a la cultura y a la educación.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

-Por la parte cultural lograr la manutención de un contenido audiovisual que se ligue y relacione con la memoria de la Ciudad, de esta forma lograr objetivos de tener un panorama más amplio sobre las estipulaciones ya existentes en nuestra cultura;

-Por la parte de la educación, identificar las grandes des financiaciones e injusticias que se inclinan en este ámbito, por esto y más cuestiones se necesita gestionar y formular un proyecto acuerdo que permita tener una educación digna que priorice las necesidades de los jóvenes, ofreciendo un recurso gratuito que es su derecho.

-En cuanto a las trabajadoras domésticas, se requiere cumplir la ley de estas trabajadoras y tener en cuenta que el 3% de las trabajadoras domésticas son menores de edad.


CRISTIAN ESTEBAN LÓPEZ, vocero gestión normativa, relata a grandes rasgos lo que es el proyecto de cultura de la comisión de gestión normativa, cuyo objetivo es crear contenido audiovisual que represente un tour histórico que muestre la memoria histórica de la Ciudad ya existente, sus secretos expandiendo el contenido cultural de este, promoviendo el aprendizaje independiente.

Lo anterior con dos objetivos: primero promover el interés por la ciudad y establecer una identidad y segundo: promoviendo el aprendizaje independiente acelerando el aprendizaje a través de las experiencias de medios tecnológicos con base en la investigación autónoma, trayendo siete beneficios: 1) Reconociendo identidad bogotana. 2) Suministrar información pertinente a la ciudadanía sobre su Ciudad desde sus orígenes enfocados a la educación cultural 3) Incentivar la participación ciudadana 4) El desarrollo constante del mismo dando espacio a promover siempre más. 5) Aportar a la juventud de experiencia en los distintos ámbitos desde el aprendizaje y creación de contenido. 6) Incursionar en aspectos de futuras carreras mediante la realización de proyectos enfocados a todas las áreas.

7) Tener un bajo costo, debido a que es un proyecto de creación juvenil que podría ser el inicio de una experiencia laboral a futuro.

#### 4. Intervención de las bancadas del Concejo de Bogotá y Cabildantes Estudiantiles

LAURA RAMÍREZ, Cabildante de la Comisión Control Político, expresa que los temas que busca esta Comisión es respecto a la economía donde los jóvenes tengan acceso a oportunidades de acceder a nuevos campos laborales, que el estudio que se tiene sea más justo y así poder acceder a puestos laborales donde se garantice una vida digna; así mismo manifiesta estar comprometidos para llevar el compromiso de esta invitación a que ese

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

cambio en la educación para los jóvenes logre avanzar y ser educados con responsabilidad en todos esos aprendizajes y que los conocimientos sean dignos de la sociedad en donde vivimos y sean aplicables al mundo y a la realidad.

DANNA GAMBA, de la Comisión de Gestión Normativa, Cabildante Estudiantil de la Localidad de Bosa del Colegio Débora Arango Pérez. Argumenta que esta actividad normativa trata de darle un plus a la educación y a la cultura que son precisamente los temas que su Comisión tratará durante este año.


PAULA MEDINA GUTIÉRREZ, cabildante estudiantil del colegio Calasanz La Esmeralda de la Localidad de Teusaquillo de la Comisión de Gestión Normativa. Expresa que han sido las calles el escenario de la democracia del último mes, pues los jóvenes han mostrado inconformidad tras años de falta de acceso a la educación superior, condiciones precarias para docentes, niñez, juventud y mujeres.

Afirma creer en la participación ciudadana, en la escucha de los gobernantes para la construcción de una Colombia y Bogotá mejor.

Expresa que no es lejana la problemática de que el ICETEX es la única alternativa para muchos de los jóvenes estudiantes y que por eso en la Comisión de Gestión Normativa se trabajará en el Ítem de educación en la continuación de un proyecto para que por medio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se garanticen los derechos de todos los jóvenes.

VALENTINA DÍAZ, como Cabildante Estudiantil del Gimnasio Militar de la fuerza Aérea de la Localidad de Kennedy y miembro de la Comisión de Participación Incidente, expresa que como Comisión se tiene el proyecto sobre la participación de la mujer y su salud mental sobre diferentes entidades y que como jóvenes se debe cambiar debido a que los jóvenes son el futuro de este país y considera que se debe ir cambiando poco a poco por diferentes medios la realidad del país por la salud mental y la salud educativa ejerciendo un mejor programa de participación ciudadana en Bogotá.

ANDRÉS COLMENARES, como cabildante estudiantil habla en representación de la Comisión de Educación en gestión normativa respecto del tema de la Universidad Distrital, y refiere que hay pocas oportunidades que se están presentando para entrar a esta

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

universidad y que desde su Comisión se tratará de abogar por que esta situación se mejore en el acceso a la misma.


ANDRÉS ANTONIO FRANCO, manifiesta que los cabildantes quieren ser un pilar de la sociedad colombiana y se requiere del apoyo de cada concejal para lograr formarse y que además lo que necesita la sociedad es pensar mucha más en la gente y sobre poner el poder para ayudar a la gente.

El Presidente Cabildante, da paso a las intervenciones de los voceros de bancadas honorables concejales.

La honorable concejala HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, expresa que los discursos que expusieron cada una de las comisiones le apuestan a un cambio definitivo del país, donde se evidencia lo que ha sucedido con los problemas de conectividad muchas y muchos jóvenes en Bogotá no tienen ese acceso integral para poder acceder en equidad a la educación, pero así mismo frente a la necesidad de una renta básica real en la Ciudad de Bogotá y de ampliar cupos en la Universidad Distrital de la que depende el Distrito Capital y que cuando se habla de una matrícula cero no sea una medida meramente para el segundo semestre.

El avanzar en una educación pública, gratuita y de calidad es algo que requerimos como generación para que ni un solo joven se quede sin acceder a la educación superior. Que la protesta social como derecho fundamental sea respetado y garantizado y que las demandas y la intervención del Estado a la protesta social sea para solventar sus demandas y que la intervención del Estado no siga siendo la represión policial y que se respete la integridad de aquellos que decidan salir a manifestarse. Que las apuestas sobre los temas de diversidad sexual el enfoque de género al interior de los colegios el respeto a las niñas, jóvenes y adolescentes y que en todas las esferas de la sociedad es una necesidad urgente.

Finaliza expresando, que saluda las iniciativas que como cabildantes estudiantiles presentaron en esta sesión y que será central para la agenda que la bancada Colombia Humana tendrá de presente para construir de la mano con los cabildantes y para los cabildantes.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El honorable concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, pide a los cabildantes estudiantiles es que preserven su energía y que no se contaminen de la politiquería y la corrupción.


Considera, que hay que aprovechar la oportunidad para exigirle al Congreso y al Gobierno que disminuya las exigencias para la participación, pues ha quedado muy claro que los cabildantes tienen mucha más claridad y pedir que se baje la edad para votar a los 16 años y que puedan participar en los órganos de control, en los territorios a través de las veedurías y contralorías y que presentará un proyecto para esto en el Concejo de Bogotá.

El honorable concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, por la Bancada Alianza Verde, da un saludo a la Mesa de cabildantes, los invita a que sigan con esa motivación y expresa que si se puede llegar a la política sin importar la edad, sin importar si tienen un apellido, si tienen maquinaria o una familia poderosa que los respalde.

Que las capacidades de los cabildantes dicen mucho y considera que hoy los cabildantes entendieron a través de los discursos de hoy como cabildantes que hay voluntad de cambio y que está en las manos de esta generación escribir las páginas de la reconciliación en la historia de este país.

Agrega, también que está en manos de los líderes cabildantes, liderar unas apuestas generacionales como el acceso a la educación gratuita de calidad a nivel superior que es la enorme brecha que tienen los jóvenes, pues la mitad de ellos salen de colegios públicos de esta Ciudad y no ingresan a la universidad, pero si logran ingresar a la universidad muchos lo hacen con créditos educativos ahogados hasta el cuello con sus familias y luego salen a buscar trabajo y no lo encuentran porque les piden cinco o diez años de experiencia y que entonces este país en vez de darle oportunidades a los jóvenes les termina cerrando la puerta y en muchos casos violentando a través del uso de la fuerza pública como lo se ha visto en estos días y que esta generación sienten que no tiene ningún futuro.

Finaliza expresando que celebra lo que han hecho y que se está demostrando que la edad no es un límite, ni impedimento y que en efecto se pueden liderar desde todos los aspectos posibles y así seguir rompiendo estereotipos y que se compromete como Presidente de la Comisión de Gobierno a darle trámite a varias de las iniciativas que como cabildantes tienen en esta Corporación.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El honorable concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, de la Bancada del Partido MIRA destaca la importancia de la participación y desempeño que como cabildantes han demostrado en el Concejo de Bogotá, su interés por los asuntos de la comunidad pero también invitan a construir y promover nuevos liderazgos.

Que hoy en día, el liderazgo constituye un aspecto estratégico instrumental de gran importancia que tiene un papel preponderante para promover y consolidar los cambios sociales debido a su capacidad de gestión.


Que se hace necesario que sea explorado en los escenarios educativos a través de proyectos pedagógicos que promuevan acciones de cambio y promuevan la participación activa de los estudiantes como gestores de cambio a nivel social.

El honorable concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, de la bancada del Partido Conservador manifiesta que “ Yo creo que deberíamos nosotros comenzar como concejales pidiendo perdón por no haber sido lo suficientemente valientes para incluirlos en el cambio social y lo digo porque (...) no hemos sido suficientemente decididos para que el clamor de los jóvenes los hayamos podido incluir en ese cambio social histórico porque creo que desafortunadamente no nos hemos tomado en serio la juventud”, además pregunta ¿ quisiera saber cuántos partidos políticos realmente están invirtiendo en serio recursos, dinero en la formación y liderazgo en los jóvenes para crear esa nueva generación en nuestros cuadros políticos? Que así mismo, hoy los empresarios tampoco le están dando a los jóvenes oportunidades.

Termina haciendo un llamado para que haya un compromiso para que se escuchen a los jóvenes.

El honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, agradece lo que ha significado este espacio de la participación juvenil, que estos propósitos y escenarios de gobierno deben tener una visión generacional, pues permite que estas propuestas nos puedan poner a tono a lo que en ultimas vamos a entregarles en un relevo que se acerca para nosotros.

Argumenta que lo segundo que hay que buscar es la unidad por encima de las diferencias profundas sociales, políticas económicas.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Deja como reflexión en torno a las salidas que los cabildantes plantean y es que nunca pierdan su identidad, a veces los liderazgos tratan de influenciarnos y marcarnos unas pautas de comportamiento, hoy estamos viendo múltiples manifestaciones pero no todas son imitables.

El honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, extiende felicitaciones por sus claras y largas intervenciones a los cabildantes.

Señalar que considera que tienen toda la razón en sus intervenciones en dos sentidos, en primer lugar que la situación del país es crítica porque llevamos décadas siendo gobernados por personajes cuyo único interés es seguir fortaleciendo los poderosos especialmente los poderes extranjeros, y que a eso es lo que apunta el modelo neoliberal que nos impusieron desde la década de los 90.


Agrega, que es muy importante que no solo analicemos los problemas, sino también las causas de los problemas porque para poder solucionar la situación crítica que tenemos se deben buscar cuales son las causas que considera esta en el modelo neoliberal.

Se requiere organización y movilización social a través de la Unidad para que sea productiva, pacífica y organizada. Este es un problema de cómo la población Colombia se puede unir para derrotar a quienes siempre ha detectado el poder y han gobernado en contra de los interés de Colombia.

El honorable concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, de la bancada Partido Liberal Argumenta que frente a este tema de los cabildantes es necesario dejar unas constancias muy fuertes, frente a las oportunidades que tienen que tener los jóvenes, hoy más que nunca que se habla de los jóvenes que están marchando y protestando en contra de la indiferencia del Estado y que considera que a través de este espacio de los cabildantes hay que empezar a generar unas discusiones sobre eliminar todos esos requisitos y obstáculos que tiene el gobierno la administración distrital que impide que los jóvenes ingresen a sus alternativas de vida, porque de lo contrario va a llegar a la tercera edad en abandono.

La honorable concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, del Movimiento Alternativo Indígena y Social, expresa que los jóvenes estudiantes tienen un momento muy difícil como cabildantes estudiantiles y la pandemia para todos ha sido una experiencia nueva.



 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Que hoy el 53% de nuestro país tiene menos de treinta años y es una generación que debe tomar unas decisiones vitales,

Los anima a colocar siempre en el centro la dignidad humana, la defensa de los derechos humanos y ambientales.


Indica que es bueno que en la territorialización e implementación de la política pública haya juventud y en los espacios de derechos humanos puedan estar todos velando porque esta generación pueda tener un espacio para la libre expresión y asociación, para poder protestar de manera pacífica por toda la represión que está viviendo en este momento.

El honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, de la bancada Cambio Radical, resalta la importancia de todas las iniciativas ya que pensar en la Ciudad y las problemáticas que esta tiene, hacen parte de la participación y el fortalecimiento democrático en el rol que juegan cada uno de los cabildantes como ciudadanos de Bogotá, su participación es fundamental en el control político porque estamos en un Recinto donde se emana el control político y la gestión normativa porque a través de estas facultades se convierten en agentes propositivos de cambio.

Que es evidente que quienes más conocen de sus problemáticas en los diferentes grupos juveniles, estudiantiles en sus entornos son ustedes mismos, quienes las viven a diario y se tienen que establecer todas esas problemáticas en la agenda pública

Les da la bienvenida al Concejo de Bogotá a todos y reitera toda su disposición para apoyarlos en la construcción de acuerdos de Ciudad y seguimiento a todas las entidades para hacer el control político.

El honorable concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, agradeciéndoles la participación y las propuestas que traen el día de hoy al Concejo de Bogotá los cabildantes ya que es muy importante que estos espacios de comunicación y escucha cada vez puedan ser más fortalecidos y reiterar la disposición de todos los concejales para atender y sacar adelante los proyectos que se puedan tener.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El honorable concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, de la bancada Bogotá Para la Gente, felicita a los cabildantes por el trabajo que están haciendo, ya que estos espacios son muy importantes, ya que las corporaciones públicas en el país han tenido un problema muy grave en su legitimidad, representatividad y eso ha llevado a que la gente deje de confiar en estos espacios como espacios que buscan interpretar las inquietudes y aspiraciones de los ciudadanos.

Les plantea que los mecanismos de participación van a ayudar a replantear muchas cosas que hay que replantear de este país en la representatividad política que hoy no funciona.

El Presidente cabildante, ordena el paso al siguiente punto del Orden del Día.


#### 5. Compromisos y Cierre.

El Presidente de la Mesa Distrital de cabildantes estudiantiles DILAN NEIRA, expresa que la idea es que los concejales ayuden a los cabildantes en este proceso con acompañamiento y todas las asesorías porque realmente hoy se plantearon unas necesidades y que como cabildantes quieren pasar de la indignación a la digna acción entonces en ese sentido pide que sean apoyadas las propuestas presentadas pues es lo que evidencian como problemáticas en la Ciudad y localidades respectivamente.

Añade, que se pide compromiso con estas propuestas realmente serias en este proceso que se adelantan para seguir construyendo y así lograr la transformación que queremos todos.

El Presidente Cabildante Estudiantil, le da paso y entrega el lugar de la Presidencia a la honorable concejala María Fernanda Rojas Mantilla.

La Presidenta, ratifica la voluntad de la Corporación de que este trabajo de apoyo y colaboración sea un ejercicio constante y de que haya un equipo y construir una agenda permanente y que este espacio también se va a acompañar con DEMOLAB y con el apoyo de la Secretaría de Educación y la Veeduría para ampliarlo y de atender esta realidad que hay en las calle desde sectores altamente afectados por los problemas estructurales del país y además esta emergencia sanitaria, coinciden con muchas de las propuestas que los cabildantes hacen que son justamente las que hacen énfasis en los temas de educación,

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

oportunidades, espacios laborales, culturales y creativos para proponer soluciones y alcanzar la reconciliación en el país.

La Presidenta, da por concluido este punto del debate.

#### 4. COMUNICACIONES Y VARIOS.


El Secretario, informa que no hay comunicaciones radicadas en Secretaría aparte de las excusas radicadas.

El honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA, hace un reconocimiento para los estudiantes integrantes de este cabildo estudiantil, ya que tienen absoluta claridad sobre los problemas que hoy viene atravesando nuestro país y nuestra ciudad, pero que además también tienen muy claro cuáles son sus propuestas y sus justos reclamos a la clase política como nosotros y al Concejo de Bogotá y a los gobiernos del orden territorial y del orden nacional, y les solicita que le hagan seguimiento a las intervenciones que hemos hecho y que harán otros concejales de la Capital del país para que lo que como concejales expresamos no quede solamente en la pablara.

El honorable concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, da las gracias a los cabildantes y destaca la última intervención del Presidente Cabildante Dylan y es que esto no puede ser un ejercicio que pase cada seis meses o cada año, que tienen todo el derecho de reclamar a los Concejales y a pedir el cumplir con los compromisos que se hacen este cabildo. Para mí y mi equipo ha sido un gusto junto a los otros concejales que están en la comisión accidental para trabajar el PA relacionado con la paternidad y maternidad temprana, como con el concejal Yefer Vega, no solamente ya se hicieron mesas con la administración sino que también tiene ponencias y el proceso y relación de los cabildantes con el concejo con el fin de sacar las normas sea esclarecedor y educativo, Nombra a todos los cabildantes que participaron, y señala que ha sido un gusto hacer este trabajo con ellos.

La Presidenta, ordena el cierre del punto de comunicaciones y varios y levanta la sesión.

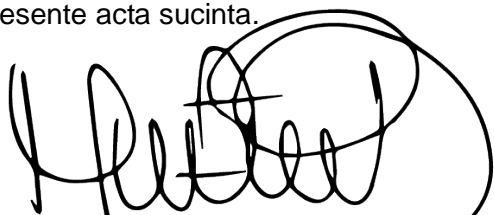
El Secretario, informa que siendo las 12:17 del día viernes 28 de Mayo del 2021 se levanta la sesión Plenaria del Concejo de Bogotá.

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

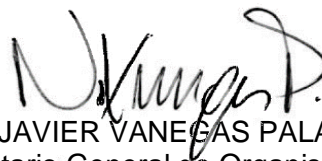
OBSERVACIONES: Sesión Mixta: Se llevó acabo el debate de Control político en desarrollo de la siguiente proposición cuyo Tema es: Cabildante Estudiantil. Se aprobó el Orden del Día a las 10:02 am con treinta y cuatro (34) votos. Estuvieron en el recinto Hs Cs María Fernanda Rojas Mantilla, Marco Acosta Rico, Julián David Rodríguez Sastoque. Concluido el debate.

También se deja constancia que el material de la sesión hace parte integral de la


Presente acta sucinta.



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA  
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Tulia Niño Martínez, Profesional Especializado. 

Revisó: José del Carmen Montaña Torres Asesor 

Aprobó: N/A